



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Trabajo
Social

Alteración de matrícula

10/02/2026

Del 10 al 17 de febrero de 2026 se podrá realizar la **alteración de matrícula** para estudiantes de segundo curso en adelante a través del Portal de E-Matrícula:

- **Día 10 de febrero:** únicamente pueden solicitar la alteración de matrícula el alumnado que haya superado el 75% o más de los créditos;
- **Día 11 de febrero:** alumnado que haya superado el 50% o más de los créditos
- **Día 12 de febrero:** alumnado que haya superado el 25% o más
- **A partir del día 13** hasta el día 17 de febrero: cualquier alumno/a.



Si la aplicación informática no deja matricular el TFG, el alumnado podrá realizar online el resto de cambios posibles, en su caso, y acudir a la Secretaría de la Facultad para matricular presencialmente el TFG, si se comprueba que efectivamente se cumplen los requisitos para ello.

Recordamos que los/as estudiantes de primer curso únicamente podrán realizar la alteración de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.